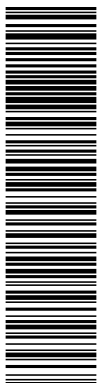


DOCUMENTO LISTA: CALIFICACION FINAL COORD.CONVENIOS VALORACIONES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RC0FZ-5QEYL-9DM53 Fecha de emisión: 6 de Junio de 2023 a las 14:13:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- RRH_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 06/06/2023 14:13
	ESTADO FIRMADO 06/06/2023 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3325167 RC0FZ-5QEYL-9DM53 0C848EECD20CB5ACAE4270F1B23829F20A8403D0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE COORDINADOR/A DE CONVENIOS Y VALORACIONES (CÓDIGO R.P.T 102.11.001)

Realizado el día 17 de mayo de 2023 la valoración de la fase de méritos generales de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MÉRITOS GENERALES (Concurso)
ALBERTO CID SERRANO	***8978**	6 PUNTOS

Realizado durante los días 17 y 26 de mayo de 2023 la valoración de la fase de méritos específicos de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MEMORIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	TOTAL
ALBERTO CID SERRANO	***8978**	3,50 PUNTOS	3,80 PUNTOS	7,30 PUNTOS

A la vista del resultado obtenido en las fases anteriores la puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

NOMBRE APELLIDOS Y	DNI	MÉRITOS GENERALES (Concurso)	MÉRITOS ESPECÍFICOS (Memoria y Entrevista)	NOTA FINAL
ALBERTO CID SERRANO	***8978**	6 PUNTOS	7,30 PUNTOS	13,30 PUNTOS

Visto el resultado de la Comisión de Valoración acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de **Don Alberto Cid Serrano**, con DNI *****8978**** para la provisión del puesto de trabajo **Coordinador/a de Convenios y Valoraciones** del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, al ser la aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de provisión de puestos, conforme con las Bases Específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Ver fecha y firma al margen